ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MI-MC-036-2024

FECHA	13 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA	ALVARO HENRY BARRERA DIAZ
NIT o C.C.	4.282.257 DE TÓPAGA
OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO HILANDO SUEÑOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE IZA.**
VALOR TOTAL CONTRATO:	CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE **$ 5.047.500**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024
RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES)	2.3.2.02.02.009.08.04 denominado atención y asistencia y reparación integral de víctimas.
PLAZO DE EJECUCION	Quince (15) días
ADICIÓN EN PLAZO	N/A
SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)	LORENA YURANI CORREDOR PUENTES

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTIAS	N/A
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA	**9477925951**

En el Municipio de Iza, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el señor alcalde EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, en calidad de supervisor designado por la alcaldía Municipal por LORENA YURANI CORREDOR PUENTES Secretaria de Gobierno y ALVARO HENRY BARRERA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 4.282.257 de Tópaga - Boyacá en calidad de contratista, con el objeto de suscribir acta de recibo final.

PRIMERO: El suscrito supervisor certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el Municipio por todo concepto, igualmente, durante la ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al sistema general en seguridad social en Salud, pensiones y riesgos profesionales de conformidad con las normas legales vigentes.

SEGUNDO: Se ha cumplido con el objeto del contrato, dando como terminado el contrato cuyo **SUMINISTRO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO HILANDO SUEÑOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE IZA.**, por un valor ejecutado por el contratista por la suma de CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (**$ 5.047.500**)

TERCERO: Se hace necesario adjuntar informe final de la ejecución del contrato, a la presente acta, en el cual se presenta la evidencia del cumplimiento de la totalidad el objeto contractual.

CUARTO: Los abajo firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma.

QUINTO: Una vez leída y aprobada en su totalidad, es firmada por quienes en ella intervinieron, remitiendo el original al archivo.

Para constancia, se firma a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

ALVARO HENRY BARRERA DIAZ
C.C. 4.282.257 de Tópaga5

LORENA YURANI CORREDOR PUENTES
Secretaria de Gobierno
Supervisor

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	LORENA YURAI CORREDOR PUENTES	SECRETARIA DE GOBIERNO
REVISÓ	LORENA YURAI CORREDOR PUENTES	SECRETARIA DE GOBIERNO
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL